FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 122-ARC-DISAN-2021
(08 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA GERENTE DE PROYECTO, COMITE ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR PARA ADELANTAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL Y SE DESIGNA SUPERVISORES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS"

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

En uso de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto N° 1082 de 2015 y Resolución Ministerial N°.1897 del 29 de junio de 2021, las Resoluciones Ministeriales No. 0120 del 15 de enero de 2018, la No. 6302 del 31/07/14 "**Manual de contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras**" y la Directiva Permanente No. 12 del 21 de septiembre de 2020 que señala los "**Lineamientos de contratación para el Sector Defensa**" y

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Sanidad Naval en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en particular las que han sido conferidas por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; 12 de la ley 80 de 1993; 9,10 y 12 de la ley 489 de 1998; 37 del Decreto 2150 de 1995; 110 del Decreto 111 de 1996; Decreto 4890 de 2011; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario;y como quiera que a través de la resolución N°1897 del 29 de junio de 2021, en su articulo 9. Establece quienes son delegatarios en la Dirección General de Sanidad Militar y en la Dirección de Sanidad de las diferentes fuerzas.

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, los Delegatarios están facultados para ejercer las actividades propias del proceso de contratación.

Que, la Dirección General de Sanidad Militar mediante la Resolución No. 001 del 2 de enero 2021, distribuye el presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora 15-01-11 Salud del Ministerio de Defensa Nacional para la vigencia 2021.

Que, la Dirección de Sanidad Naval mediante Orden Administrativa No. 001-DISAN-OPLAN/2021 del 02 de enero de 2021, "Por la cual se distribuyen unas apropiaciones al máximo nivel de desagregación en el Presupuesto de Funcionamiento e inversión de la Dirección de Sanidad Naval para la vigencia fiscal del año 2021."

Que, la Resolución No. 6302 de fecha 31 de Julio de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional, mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares y de sus Unidades Ejecutoras, establece la obligación del nombramiento de funcionarios que participen dentro de los diferentes procesos de adquisiciones que se adelanten, y define para ellos los perfiles, funciones y responsabilidades.

Que, dentro de dichos funcionarios, deben designarse Gerentes de Proyecto con el fin de adelantar las gestiones administrativas y logísticas para la consecución de todos los documentos previos de índole legal, presupuestal y técnico para dar impulso al proceso.

Que, la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa Nacional No. 12 del 21 de septiembre de 2020, por medio de la cual se establecen lineamientos de contratación para el Sector Defensa de recursos ordinarios y extraordinarios, adiciona las responsabilidades y funciones de los gerentes de proyecto asignadas en la Resolución No. 6302 de fecha 31 de Julio de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional, tales como la coordinación de las labores de los comités estructuradores y evaluadores de las ofertas, desarrollo de los comités de adquisiciones, participación de audiencias y demás inherentes al desarrollo del proceso contractual.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea tención al Usuario 01 8000 111 400
Carrera 13 No. 26-50 Piso 5 Edif. Bachué – Conmutador 3692000-3278390 Bogotá, Colombia.
www.sanidadnaval.mil.co

Que, el Gerente de Proyecto designado, deberá ejercer sus funciones desde la etapa de planeación, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación. Así mismo, deberá en coordinación con el supervisor, atender las obligaciones posteriores a la liquidación del contrato.

Que, teniendo en cuenta lo previsto el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares y de sus Unidades Ejecutoras, en su capitulo III, numerales **3.2. COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES" 3.4.1. "GERENTES DEL PROYECTO DE ÁREA FUNCIONAL"** y capitulo V numerales 5.3.1.7. **"DE LA SUPERVISIÓN"**, en concordancia con la Resolución N° 1897 del 29 de junio de 2021 "por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación ...", modificada parcialmente por la Resolución No.5662 del 27/06/16, para el proceso de contratación directa para la prestación de servicios de cuartos de recolección de residuos a nivel nacional para los ESM de la Armada Nacional, en el orden de garantizar el cumplimiento del **principio de transparencia, con plena autonomía respecto de competente contratual.**

Que, el artículo **2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que la** Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

Que, conforme a lo previsto en la Resolución No. 6302 de fecha 31 de Julio de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional, mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares y de sus Unidades Ejecutoras, descritas en el Capitulo III numerales 3.2.2.1. **FUNCIONES DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR**, 3.2.2.2. **FUNCIONES DEL COMITÉ EVALUADOR** 3.4.1.2. **FUNCIONES DE LOS GERENTES DE PROYECTO** y 5.3.1.7.2. **DEL PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LA FUNCIÓN DE SUPERVISOR LITERAL E**, en concordancia con el **LITERAL I.**, se describen las funciones de los Comités Estructurador, Asesor, Gerente de Proyecto, Evaluador y de Supervisión.

Que, la Dirección de Sanidad Naval requeire adelantar las gestiones pertinentes con el fin de contratar los bienes y servicios de acuerdo con su misión institucional.

Que, conforme a las disposiciones legales vigentes del régimen de inhabilidades e incompatibilidades y en especial las contenidas en la constitución Politica de Colombia , la ley 80 de 1993 artículos 8,9 y 10, ley 1150 de 2007 articulo 18, Ley 734 de 2002, artículo 35, ley 1474 de 2011 artículos 1,4,84,90, y las demás disposiciones jurídicas que las consagren, les aplicaran a los servidores públicos y asesores externos que se designen en el presente acto Administrativo.

Que, de conformidad con los artículos 50, 51, 52 y 55 del punto **V "DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL"** de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 82 de la ley 1474 de 2011 y la ley 871 de 2001, los servidores públicos y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de sus omisiones y/o extralimitaciones conforme a lo estipulado en sus contratos o funciones que les fuere imputable y que causen daño o perjuicio a la Dirección de Sanidad Naval, en materia contractual.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Directora de la DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para la ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE NEVERAS PARA ALMACENAMIENTO DE VACUNAS PARA LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. CLAUDIA CASTAÑEDA LABORDE	49.787.491

COMITÉS ESTRUCTURADORES

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico-Economico	PD. TATIANA MARIA CALDERON AMAYA	52.352.686

COMITÉS EVALUADORES

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico-Económico	MA1. LISNEY ADRIANA OSSA	1.102.364.141

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
SMSM. ANGELA IVEETH DIAZ SANCHEZ	52.352.686

ARTÍCULO SEGUNDO Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL", a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TF. RUBEN DARIO MARTINEZ ARCE	1.121.857.603

COMITÉS ESTRUCTURADORES

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico-economico	S3. JUAN MANUEL ARRIETA NARANJO	1.052.951.981

COMITÉS EVALUADORES

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico-economico	S2. CARLOS EDUARDO ORTEGA NAVAS	1.098.696.837

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
JT. SIGILFREDO NIEVES TORRES	72.196.732

ARTÍCULO TERCERO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso de compra centralizada para el SUMINISTRO A TODO COSTO DE INSUMOS Y MATERIAL ODONTOLÓGICO A NIVEL NACIONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC.SANDRA DEL PILAR VELANDIA	52.424.955

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	TN. OSWALDO ENRIQUE FLOREZ MOLINARES	9.145.442
	TN. ADRIANA MARCELA RODRÍGUEZ VELOZA	53.039.508
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693
	PD DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TN. TATIANA GORETHY LAISECA TRUJILLO	26.429.954
Técnico	TF. MARIA DEL PILAR GUTIERREZ RAMIREZ	1.019.015.121
	TF. DIANA CAROLINA REYES HERNANDEZ	1.015.392.060
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA	52.757.012
	PD. MARÍA ISABEL MANRIQUE	51.880.427

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TK. MARIA ALEJANDRA NEVA COLORADO	1.032.418.706

ARTÍCULO CUARTO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para el SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS A TODO COSTO REQUERIDOS PARA AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ARC DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO Y EL CONCEPTO DEL MÉDICO ESPECIALISTA, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC.CLAUDIA MARCELA CASTAÑEDA LABORDE	49.787.491

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM. NIDIA ALEXANDRA PALACIOS PUENTES	52.343.695
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. KAREN CAICEDO HINCAPIE	43.909.503
Técnico	SMSM. NINI JOHANA CAMARGO GARCIA	53.026.117
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA	52.757.012

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. JUAN CARLOS GIL CANO	73.192.557

ARTÍCULO QUINTO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para el SERVICIO DE ASEO Y SUMINISTRO DE CAFETERIA A TODO COSTO PARA LAS DEPENDENCIAS Y EL ALMACÉN GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. SANDRA JANETH TEJADA VELEZ	52.185.570

COMITÉ ESTRUCTURADOR:

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico-Economico	S2. ANDRES GUSTAVO PEREZ ROMERO	93.237.576

COMITÉ EVALUADOR:

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico-Economico	S2. CRISTIAN DAVID PALENCIA CASTAÑO	1.088.259.743

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
SMSM LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ	52.786.424

ARTÍCULO SEXTO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso para el SUMINISTRO A TODO COSTO DE KITS DE HIGIENE ORAL A NIVEL NACIONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. CLAUDIA MARCELA CASTAÑEDA LABORDE	49.787.491

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM. RUTH CAROLINA PINILLA PEÑA	39.737.681
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. ESTER MARIA MARTINEZ WATTS	1.143.378.881
Técnico	TN. ADRIANA MARCELA RODRÍGUEZ VELOZA	53.039.508
Económico	PD. MARÍA ISABEL MANRIQUE	81.880.427

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TN. YERKA MERCEDES ROMERO QUINTERO	49.715.657

ARTÍCULO SEPTIMO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del compra centralizada para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS REACTIVOS Y ELEMENTOS VARIOS DE LABORATORIO CLÍNICO A TODO COSTO CON APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO:

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CF.JOHANNA VICTORIA OSORIO RAMIREZ	52.198.240

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM. JAZMIN PAOLA VILLAMIZAR RODRIGUEZ	52.523.432
	SMSM. LINDA STELLA VARGAS	52.829.386
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276
	PD. JULIE PAOLA BORJA MUÑOZ	52.757.012

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	SMSM. JULIA MARQUEZ GÓMEZ.	52.521.103
	SMSM. INGRIDT POVEDA ZARATE	52.081.275
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS.	33.101.693
	PD. MARÍA ISABEL MANRIQUE	51.880.427

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TN. MYRIAM ANDREA MONTAGUT MORALES	53.139.968

ARTÍCULO OCTAVO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisordel proceso de compra centralizada para el SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS A TODO COSTO PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA ARMADA NACIONAL A NIVEL NACIONAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CF. PIEDAD EUGENIA PEÑARANDA LARA	52.263.876

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM SANDRA PAOLA ROJAS CORTES	52.493.915
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	CF. JOHANNA VICTORIA OSORIO RAMIREZ	52.198.240
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA MUÑOZ	52.757.012

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TF. MARIA DEL PILAR GUTIERREZ	1.019.015.121

ARTÍCULO NOVENO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para el ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LA OFICINA 604 DEL EDIFICIO BACHUE UBICADO EN LA CARRERA 10 NO. 27 – 27, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. SANDRA JANETH TEJADA VELEZ	52.185.570

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	S2. ANDRES GUSTAVO PEREZ ROMERO	93.237.576
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA MUÑOZ	52.757.012

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. ESTER MARIA MARTINEZ WATTS	1.143.378.881
Técnico	S2. CRISTIAN DAVID PALENCIA CASTAÑO	1.088.259.743
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
SMSM. LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ	52.786.424

ARTÍCULO DÉCIMO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso de contratación directa por parte de la Dirección de Sanidad Naval y la sociedad Hotelera Tequendama, para el ARRENDAMIENTO DE ÁREA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. SANDRA JANETH TEJADA VELEZ	52.185.570

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	S2. ANDRES GUSTAVO PEREZ ROMERO	93.237.576
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. EDNI KATHERINE BENAVIDES INFANTE	1.023.933.298
Técnico	S2. CRISTIAN DAVID PALENCIA CASTAÑO	1.088.259.743
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TN. OMAR ALONSO GALVIS QUIROGA	80.773.499

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para el MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL EQUIPO DE RAYOS X FIJO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ARC-FAC, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CF. PIEDAD EUGENIA PEÑARANDA	52.263.876

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	PD. TATIANA CALDERON AMAYA	52.352.686
Económico	PD. MARÍA ISABEL MANRIQUE	51.880.427

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. KAREN YICELY CAICEDO HINCAPIE	43.909.503
Técnico	MA1. LISNEY ADRIANA OSSA	1.102.364.141
Economico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. DAVID JAVIER TORRES RIVERA	72.277.769

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, ESCÁNER, ANILLADO Y EMPASTE A TODO COSTO MEDIANTE OUTSOURCING CON DESTINO A DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. SANDRA JANETH TEJADA VELEZ	52.185.570

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	S2. ANDRES GUSTAVO PEREZ ROMERO	93.237.576
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	S2. CRISTIAN DAVID PALENCIA CASTAÑO	1.088.259.743
Económico	PD. MARIA ISABEL MANRIQUE	51.880.427

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
JT. FRANKLIN RIVERA	88.226.197

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA MÉDICA A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN RED EXTERNA Y UCI RED INTERNA Y EXTERNA, ENFOCADA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO CLÍNICO Y ADMINISTRATIVO DEL ALTO COSTO, CON TECNOLOGÍA REMOTA PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC BARRANQUILLA, AUDITORÍA MÉDICA CONTRATACIÓN DE OXIGENO MEDICINAL EN EL CENTRO DE MEDICINA NAVAL DE BOGOTÁ, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. JUAN CARLOS GIL CANO	73.192.557

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM JULIA MARQUEZ GOMEZ	52.521.103
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. ESTER MARIA MARTINEZ	1.143.378.881
Técnico	TK LAURA CASTAÑO RAMOS	1.112.773.496
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA MUÑOZ	52.757.012

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TF. LIZ GRACE RINCON TAPIA	1.026.258.774

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN AMBULATORIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO HEMOFILIA Y OTROS TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CF. JOHANNA OSORIO RAMIREZ	52.198.240

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	CC. MAGDA LORENA NOVA ARRIETA.	45.520.831
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	TF. GUILLERMO EDUARDO RICARDO ARTURO BERNAL NARANJO	1.013.633.718
Económico	PD. MARÍA ISABEL MANRIQUE	51.880.427

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TN. INGRID CAROLINA ROJAS CHAVERRA	1.032.429.960

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para un programa de atención, que permita la PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS PARA PACIENTES CON DIAGNOSTICO ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN AMBULATORIA DE LAS PERSONAS CON PATOLOGÍA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y EN TERAPIA REEMPLAZO RENAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CF. VERONICA SOFIA ROMERO ÁLVAREZ	22.468.653

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	TN. INGRID CAROLINA ROJAS CHAVERRRA	1.032.429.960
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	CC. MAGDA LORENA NOVA ARRIETA	45.520.831
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
SMSM. SANDRA MILENA VASQUEZ RAMIREZ	63.492.026

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para LA AQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. CLAUDIA MARCELA CASTAÑEDA LABORDE	49.787.491

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	S3. RAFAEL ANTONIO VILLA BALLESTA	72.275.316
Económico	PD. DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	52.349.276

COMITÉ EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	MA2. LISNEY ADRIANA OSSA	1.102.364.141
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
C.C JUAN PABLO ORTIZ SALAZAR	79.691.950

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso contractual para el SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTES, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA ARMADA NACIONAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. MAGDA LORENA NOVA ARRIETA	45.520.831

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM NINI JOHANNA CAMARGO	52.026.117
	SMSM LEIDY YAMILE GÓMEZ CABEZA	60.265.095
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA	52.757.012

COMITÉ EVALUADOR:

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. ESTER MARIA MARTINEZ WATTS	1.143.378.881
Técnico	SMSM. MADELEINE PACHON PIRAGAUTA	52.493.911
	T.N NESTOR EDUARDO CASTELLANOS SANDOVAL	80.096.774
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
SMSM. NIDIA ALEXANDRA PALACIOS PUENTES	52.343.695

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso compra centralizada para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO (PAÑALES) A NIVEL NACIONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. ALEF TSADE SANABRIA GAITAN	52..258.448

COMITÉ ESTRUCTURADOR-EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico- economico	TN. DIANA PATRICIA CASTAÑO CHARRY	1.018.410.600

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. YENNY ANDREA ALAYÓN	52.798.464

ARTICULO DÉCIMO NOVENO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso compra centralizada para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO (GUANTES) A NIVEL NACIONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. ALEF TSADE SANABRIA GAITAN	52..258.448

COMITÉ ESTRUCTURADOR-EVALUADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Técnico- economico	S2. PAOLA ELIZABETH PAZ OLASCOAGA	33.055.757

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CC. YENNY ANDREA ALAYÓN	52.798.464

ARTICULO VIGÉSIMO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso COMPRA CENTRALIZADA PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO A TODO COSTO DE MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO A NIVEL NACIONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
CN. ALEF TSADE SANABRIA GAITAN	52..258.448

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	CC. JHON JAIRO HERNANDEZ	13.724.367
	TF. CRISTIAN LEONARDO TORRES CASTELLANOS	1.049.618.944
	S1. CARLOS ARTURO DIAZ	72.293.707
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA	52.757.012

COMITÉ EVALUADOR:

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	TF. DANIEL EDUARDO GUARDO CONTRERAS	1.047.395.711
Técnico	S2. ZULY BIBIANA TAVERA ARIZA	28.216.442
	TN. DIANA PAOLA CASTRO PINEDA	52.989.713
	SMSM. YEIMY VANESSA RODRIGUEZ CELIS	52.450.777
Económico	PD. DIANA ROCIO ALMARIO RHENALS	33.101.693

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
TF. ESTEBAN EDUARDO GONZALEZ MARTINEZ	1.018.425.063

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO: Nombrase como Gerente de Proyecto, Comité Estructurador, Comité Evaluador y supervisor del proceso PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA ALTAMENTE ESPECIALIZADA (OSL – TLD) A TODO COSTO PARA LOS FUNCIONARIOS OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A RADIACIONES IONIZANTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL UBICADOS A NIVEL NACIONAL, a los señores:

GERENTE DE PROYECTO

Nombre y apellidos	No. de Cédula
PD. ANA CATHERINE ACOSTA DURAN	52.702.847

COMITÉ ESTRUCTURADOR

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PD. JULIETH ANDREA ARRIETA	1.033.688.381
Técnico	SMSM. GLORIA INES OSORIO	30.400.470
Económico	PD. JULIE PAOLA BORJA MUÑOZ	52.757.012

COMITÉ EVALUADOR:

	Nombre y apellidos	No. de Cédula
Jurídico	PS. ESTER MARIA MARTINEZ WATTS	1.143.378.881
Técnico	SMSM. LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ	52.786.424
Económico	PD. MARIA ISABEL MANRIQUE	51.880.427

SUPERVISOR

Nombre y apellidos	No. de Cédula
SMSM. LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ	52.786.424

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: Los Gerentes de Proyectos, comités estructuradores, comités evaluadores y supervisor tendrán las funciones establecidas en la Resolución No. 6302 de fecha 31 de Julio de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional, mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares y de sus Unidades Ejecutoras, descritas en el Capitulo III numerales 3.2.2.1. **FUNCIONES DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR**, 3.2.2.2. **FUNCIONES DEL COMITÉ EVALUADOR** 3.4.1.2. **FUNCIONES DE LOS GERENTES DE PROYECTO** y 5.3.1.7.2. **DEL PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LA FUNCIÓN DE SUPERVISOR LITERAL E**, en concordancia con el **LITERAL I.**, se describen las funciones de los Comités Estructurador, Asesor, Gerente de Proyecto, Evaluador y de Supervisión.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO: De presentarse algún cambio de algún nombramiento por necesidades del servicio debidamente justificado, se realizarán los cambios correspondientes a la presente resolución.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO: Contra la presente decisión, no proceden los recursos.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO La presente resolución regirá a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Capitán de Navío **GIOVANNA BRESCIANI OTERO**
Directora de Sanidad Naval

Vo.Bo.: Capitán de Fragata GUILLERMO PARDO ZAPATA
Subdirector Administrativo y Financiero / DISAN

Revisó: PD, Julieth Arrieta
Jefe área de contratos

Elaboró: PS Margarita Sotelo
Ejecutivo de contratos

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea tención al Usuario 01 8000 111 400
Carrera 13 No. 26-50 Piso 5 Edif. Bachué – Conmutador 3692000-3278390 Bogotá, Colombia.
www.sanidadnaval.mil.co

Nº SC-5465-1
Nº SC-2956-1
Nº OP-040-1
Nº GP-053-1

